

Concepto de Senor D. Lope Xueftaneda que no viene en el acuerdo por lo que ha manifestado en la conferencia

D. Lucia Herrera

Apeticion de D. Lucia Herrera pidiendo se le mande pagar lo que se le debe de el censo que le haue los propios, la Ciudad hauiendolo oydo; Acuerdo que con ynforme del Contador se le despache libranza de lo que constare en los efectos y como se acostumbra

Tempo de S. J. de Dios

Apeticion de la parte del Comercio y Hospital de San Juan de Dios suplicando se le mande pagar lo que se le debe de el censo que le haue los propios, la Ciudad hauiendolo oydo Acuerdo que con ynforme del Contador se le despache libranza de lo que constare en los efectos y como se acostumbra

Se pare el Nro

La Ciudad acuerda que los Caualleros fijos Executores celebren con toda asistencia de pue el Nro, y que no le desfalten ni echen traxa los Nros despues de serado por el presidente y de uno y otro se sigue

Relacion de estado de los propios me
Inizes

Relacion de D. Pedro faxardo Calderon Alcaide como que comenprehende el estado de los propios menores que corren a su Cargo en administracion, en fuerza de su nombramiento en Cauildo de diez de nueue de febrero de setenta y tres, y de el tiempo que han estado y estan ocupadas, con banderas de derecha las vueltas de los numeros dos, tres, y quatro; la Cara meson el numero quatro, y la de el numero seuto, frente a San Francisco, exponiendolo a esta Ciudad, para que lo tenga entendido, y ponga presente en la quenta de

que se esta tomando de los Caudales de rentas de propios de D. Francisco Hernandez su Depoñario de año que cumplio fin de diciembre de pasado de setenta y ocho, por no haue echo mencion de sus arrendamientos, a fin de que se mande que el Contador tenga los Cargos a los arrendadores, por haue quedado sin

hecho alguno, la Ciudad hauiendolo oydo, y que viene yntrabonada de los Caualleros Comercios de Guerra Acuerdo que dha N.º se pare oxiomat a dha Ciudadania, para que arreglado a ella texe los alcances que por el tiempo que refiere dha Depoñacion se han he a dha Arrendadores a los referidos propios, lo que acompañe testimonio de acuerdo

Apelacion

Relacion por D. Juan de Apelacion en el pleito de Senor Marques de Omeel con Joseph Escobar y Conozue; los Senores D. Lorenzo

